

Si la resolución del concurso comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión comenzará a contarse desde la publicación.

Cuarto.—Contra la presente Orden que pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer los recursos previstos en la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Común.

Madrid, 10 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 21 de mayo de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Marino Díaz Guerra.

ANEXO

Puesto adjudicado: Número de orden: 1; puesto: Secretaría General, Programador de Primera; nivel 17; grupo: C/D; localidad/provincia: Madrid. Datos personales: Plaza desierta.

Puesto adjudicado: Número de orden: 2; puesto: Subdirección General de Programas y Actividades, Secretaría N 30; nivel 14; grupo: C/D; localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Puesto: Instituto de la Juventud, Jefe Negociado N 18; nivel: 18; Ministerio: TS; Localidad/provincia: Madrid. Datos personales: Apellidos y nombre: García Galán, María del Carmen; Número de Registro de Personal: 5027837246; cuerpo: A1132; grado: 18.

Puesto adjudicado: Número de orden: 3; puesto: Subdirección General de Información y Documentación, J. Sección relación con Centros de Inf. Juvenil; nivel 24; grupo: A/B; localidad/provincia: Madrid. Datos personales: Plaza desierta.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGÍA

14594 *ORDEN de 15 de junio de 1998 por la que se dispone el cese de don Agustín Puente Escobar como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de este Departamento.*

En virtud de la atribuciones conferidas por el artículo 12.2 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado,

Este Ministerio ha dispuesto el cese de don Agustín Puente Escobar, funcionario del Cuerpo de Abogados del Estado, con número de Registro de Personal 0261361324A0903, como Jefe del Gabinete Técnico del Subsecretario de este Departamento, por cambio de destino, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de junio de 1998.—P. D. (Orden de 17 de mayo de 1996), el Subsecretario, José Manuel Serra Peris.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA

14595 *REAL DECRETO 1254/1998, de 19 de junio, por el que se dispone el cese como Interventor general de la Defensa del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescós Aznar.*

A propuesta del Vicepresidente Segundo del Gobierno y Ministro de Economía y Hacienda y del Ministro de Defensa y previa

deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 19 de junio de 1998,

Vengo en disponer el cese como Interventor general de la Defensa del General de División Interventor del Cuerpo Militar de Intervención don Armando Bescós Aznar, con efectos de 10 de junio de 1998, fecha en la que pasó a la situación de reserva.

Dado en Madrid a 19 de junio de 1998.

JUAN CARLOS R.

El Vicepresidente Primero del Gobierno
y Ministro de la Presidencia,
FRANCISCO ÁLVAREZ-CASCOS FERNÁNDEZ

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

14596 *RESOLUCIÓN de 4 de junio de 1998, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se adjudica el puesto de Tesorería de la Entidad Metropolitana del Transporte (Barcelona), de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación, por el procedimiento de libre designación, del puesto de Tesorería de la Entidad Metropolitana del Transporte (Barcelona), reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 4 de junio de 1998.—El Director general, Rafael Catalá Polo.

ANEXO

Corporación: Entidad Metropolitana del Transporte (Barcelona).
Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 31 de marzo de 1998 de la Dirección General de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» de 15 de abril).

Resolución de adjudicación: Resolución de 4 de mayo de 1998 del Presidente de la entidad.

Adjudicatario: Don Antonio Vila González, número de registro de Personal 42.814.475 46 A3014.

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría de entrada.

14597 *RESOLUCIÓN de 9 de junio de 1998, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se retrotraen al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Juan Luis Guerrero Bravo y cuatro más, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.*

Vistos los escritos de don Juan Luis Guerrero Bravo y cuatro más, por los que solicitan el reconocimiento de determinados efectos retroactivos a sus nombramientos como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Comprobada la identidad de las situaciones existentes entre los ahora reclamantes con respecto a otros funcionarios del mismo Cuerpo a quienes por distintas sentencias de los Tribunales de Justicia, entre las que pueden citarse las de la Audiencia Nacional de 7 de octubre de 1991, 27 de diciembre de 1994 y 7 de marzo de 1996, se les reconocieron dichos efectos retroactivos, resulta procedente acceder a sus pretensiones, aplicándoles los mismos pronunciamientos contenidos en aquéllas, de conformidad con el principio de igualdad consagrado en el artículo 14 de la Constitución.

En su virtud, esta Secretaría de Estado para la Administración Pública, en uso de las facultades que le están conferidas por el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, resuelve:

Primero.—Retrotraer al 11 de marzo de 1985 los efectos administrativos de los nombramientos de don Juan Luis Guerrero Bravo y otros cuatro más, que se relacionan en anexo a esta Resolución, como funcionarios de carrera del Cuerpo General Administrativo de la Administración del Estado.

Segundo.—Disponer que por los servicios correspondientes del Ministerio de Defensa, se les practique y abone a los interesados liquidación complementaria por diferencias de haberes entre los percibidos y los que realmente les hubieran correspondido desde la fecha que para cada uno de ellos se indica en el precitado anexo, de conformidad con el plazo de prescripción establecido en el artículo 46 de la Ley General Presupuestaria de 23 de septiembre de 1988.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Ministerio, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de junio de 1998.—El Secretario de Estado, Francisco Villar García-Moreno.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

ANEXO

Apellidos y nombre	Fecha inicial efectos económicos
Guerrero Bravo, Juan Luis	12-5-1993
Hernández Hernández, María Dolores	26-5-1993
León Novillo, María del Pilar	26-5-1993
Linares Becerra, María Paz	5-5-1993
Oliver Romera, Manuel	11-3-1993

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14598 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de La Pobra Llarga (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

Por Resolución de la Alcaldía número 12/1998, de fecha 29 de abril de 1998, fue nombrado Policía Local de la Escala Básica del Cuerpo de Policía Local de este Ayuntamiento

don Rafael Prats Vaya, con documento nacional de identidad número 20.805.449-V, con adscripción en el grupo D.

Lo que se publica para general conocimiento y efectos.

La Pobra Llarga, 25 de mayo de 1998.—El Alcalde, José María Botella Alfaro.—Ante mí el Secretario, V. Ricardo Martínez Sánchez.

14599 RESOLUCIÓN de 27 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Puerto de la Cruz (Santa Cruz de Tenerife), por la que se hace público el nombramiento de tres Sargentos de la Policía Local.

A propuesta del Tribunal calificador del proceso selectivo previo celebrado, el señor Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento ha dictado resolución, efectuando los siguientes nombramientos de funcionarios de carrera de la corporación:

Sargentos de la Policía Local:

Don Francisco Cruz Casañas, documento nacional de identidad número 43.618.592-N.

Don Juan José García Martín, documento nacional de identidad número 43.343.036-Z.

Don Pedro Pérez García, documento nacional de identidad número 43.344.071-L.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Puerto de la Cruz, 27 de mayo de 1998.—El Alcalde, Marcos E. Brito Gutiérrez.—Ante mí, el Secretario, Pedro S., Díaz Baeza.

14600 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Ondara (Alicante), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que por acuerdo de la Comisión Municipal de Gobierno de fecha 25 de mayo de 1998 ha sido nombrado en propiedad funcionario de carrera de este Ayuntamiento don Rafael Fernando Sousa Parra como Guardia de la Policía Local, de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales.

Ondara, 28 de mayo de 1998.—El Alcalde, Robert Miralles Cebriá.

14601 RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1998, del Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), por la que se hace público el nombramiento de tres Administrativos de Administración General.

Por Resoluciones de esta Alcaldía-Presidencia, dictadas con fecha 21 de mayo de 1998, a propuesta del Tribunal calificador que ha regido el proceso selectivo, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Entidad Local en la escala de Administración General, subescala Administrativa, grupo de clasificación C:

Don Francisco Javier Flores Ibáñez, con documento nacional de identidad número 27.533.449.

Doña Eufemia Amat Céspedes, con documento nacional de identidad número 27.495.664.

Doña Isabel María López Gómez, con documento nacional de identidad número 27.499.937.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado.

Roquetas de Mar, 28 de mayo de 1998.—El Alcalde-Presidente.